

Certificado de Instalación Portuaria Especial

N° 009-2014-APN/CIPE

Aprobado mediante Resolución de Gerencia General

N° 595 - 2014 APN/GG

Anexo

MERCANCIAS PELIGROSAS QUE SE MOVILIZAN POR LA INSTALACION PORTUARIA ESPECIAL		
"TERMINALES PORTUARIOS EUROANDINOS"		
CLASE	NOMBRE TECNICO	N° ONU
1(*)	Explosivos (Conforme al Código IMDG)	----
2	Gases Inflamables (Conforme al Código IMDG)	----
3	Líquidos Inflamables (Conforme al Código IMDG)	----
4	Sólidos Inflamables (Conforme al Código IMDG)	----
5	Peróxidos Orgánicos, Oxidantes (Conforme al Código IMDG)	----
6	Sustancias Venenosas, Infecciosas (Conforme al Código IMDG)	----
7(*)	Sustancias Radioactivas (Conforme al Código IMDG)	----
8	Corrosivos (Conforme al Código IMDG)	----
9	Sustancias Peligrosas varias	----

(*) Sólo para operaciones en TRÁNSITO